

La República de Colombia y en su nombre

CENTRO DE ESTUDIOS E INVESTIGACIÓN VIDA

"CEFFA"

Con Reconocimiento Oficial Resolución 4143.2.21.8475 de octubre de 2009

Emanado de la Secretaría de Educación

Confiere a:

VELASCO CAMAYO ARIEL HERNANDO C.C. No. 4.616.663 de POPAYAN.

El Título de:

BACHILLER ACADÉMICO

Por haber cursado y aprobado los estudios correspondientes al Nivel de Educación Media Académic	ca,
según los planes y programas vigentes.	
Decreto 3011 de 1997, Ley General de Educación 115 de 1994, Decreto 1860 de 1994.	
^	

Dado en	Cali	_ ,alos_	25	_días del mes de	Noviembre	_ de _	2018
	Anotado a	l folio	12	Libro de Regis	stro No. 07.		



Jacob Secretaria